CÁMARA DE DIPUTADOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LX LEGISLATURA

ACTA DE LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ECONOMÍA MTO. SERGIO ALEJANDRO GARCÍA DE ALBA ZEPEDA

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ECONOMÍA Y DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMIA SOCIAL, CORRESPONDIENTE A LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ECONOMIA, SERGIO ALEJANDRO GARCÍA DE ALBA ZEPEDA, LLEVADA A CABO EL 25 DE OCTUBRE DE 2006.

Siendo las 17:00 del mes de octubre de 2006, en el Salón Protocolo ubicado en el edificio C del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Economía y de Fomento Cooperativo y Economía Social, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 23 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del día:

1. **Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.**
2. **Lectura y aprobación del Orden del día**
3. **Declaración y mensaje de instalación de sesión para la comparecencia.**
4. **Lectura del acuerdo por el que se establecen las bases para el desarrollo de la comparecencia.**
5. **Comparecencia del Sr. Secretario de Economía, Mtro. Sergio García del Alba.**
6. **Rondas y turnos de intervenciones de las y los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas.**
7. **Clausura.**

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

Por la Comisión de Economía: Presidente, Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez, Secretarios Dip. Carlos Armando Reyes López, Dip. Jorge Alejandro Salum del Palacio, Dip. Javier Martín Zambrano Elizondo, Dip. Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, Dip Arnulfo Elías Cordero Alfonzo, Dip. Enrique Serrano Escobar y Dip. Jorge Godoy Cárdenas; Integrantes Dip. Yerico Abramo Masso, Dip. Antonio Berber Martínez, Dip. Carlos Alberto García González, Dip. Sergio Augusto López Ramírez, Dip. Luis Xavier Maawad Robert, Dip. Dora Alicia Martínez Valero, Dip. Octavio Martínez Vargas, Dip. Mauricio Ortiz Proal, Dip. Eduardo Ortiz Hernández, Dip. Miguel Angel Peña Sánchez, Dip. Ricardo Rodríguez Jiménez, Dip. Salvador Ruiz Sánchez, Dip. Ernesto Ruiz Velasco de Lira, Dip. Alejandro Sánchez Camacho.

CÁMARA DE DIPUTADOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LX LEGISLATURA

ACTA DE LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ECONOMÍA MTO. SERGIO ALEJANDRO GARCÍA DE ALBA ZEPEDA

Por la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social: Presidente Dip. Antonio Sánchez Díaz de Rivera; Secretarios: Dip. Adolfo Escobar Jardinez, Dip. Dolores de Maria Mamell-Gómez Angulo, Dip. Othón Cuevas Córdova, Dip. Racial Pérez Cruz, Dip. Joel Guerrero Juárez; Integrantes: Dip. Gerardo Arando Orozco, Dip. Antonio del Valle Toca, Dip. Juan Dario Lemarroy Martínez, Dip. Luis Xavier Mawaad Robert, Dip. Leonardo Melesio de J. Magallón Arceo, Dip. Fernando Quetzalcoatl Moctezuma Pereda, Dip. Rosa Elia Romero Guzmán, Dip. Carlos René Sánchez Gil, Dip. Claudia Sánchez Juárez.

El Diputado José Antonio Sánchez Díaz de Rivera, Presidente de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social informa que se cuenta con el quórum reglamentario.

2. Lectura y aprobación del Orden del día.

El Diputado José Antonio Sánchez Díaz de Rivera, Presidente de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social da lectura al orden del día, misma que es aprobada por unanimidad en votación económica por los Diputados presentes.

3. Declaración y mensaje de instalación de sesión para la comparecencia.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez, Presidente de la Comisión de Economía declara iniciada la reunión y da la bienvenida al Secretario de Economía, Maestro Sergio García de Alba, a los Diputados de las Comisiones Unidas y a los invitados especiales. Exhortando para que, durante la comparecencia, se realice un intercambio de conocimientos que permitan alcanzar los mejores resultados que México necesita.

4. Lectura del acuerdo por el que se establecen las bases para el desarrollo de la comparecencia.

El Diputado José Antonio Sánchez Díaz de Rivera realiza la lectura del acuerdo por el que se establecen las bases para el desarrollo de la comparecencia, mismo que fue publicado en la Gaceta Parlamentaria del 23 de Octubre de 2006.

Primera: La comparecencia del licenciado Sergio García de Alba secretario de Economía, se llevará a cabo el miércoles 25 de octubre de 2006 a las 17:00 horas ante las Comisiones Unidas de Economía y de Fomento Cooperativo y Economía Social.

Segunda: La comparecencia iniciará con una exposición del licenciado Sergio García de Alba, titular de la Secretaría de Economía, hasta por 10 minutos.

COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ECONOMÍA MTO. SERGIO ALEJANDRO GARCÍA DE ALBA ZEPEDA

Tercera: Habrá tres rondas de intervenciones por parte de los grupos parlamentarios. En la primera ronda, los legisladores integrantes de la Comisión de Economía intervendrán hasta por cinco minutos, para formular una pregunta y será en el orden siguiente:

Primero: Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.
Segundo: Grupo parlamentario de Convergencia.
Tercero: Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
Cuarto: Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
Quinto: Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y,
Sexto: Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

El secretario de Economía tendrá hasta cinco minutos para responderle a cada diputado, quienes tendrán la optativa de usar su derecho de réplica hasta por tres minutos, en su caso.

En la segunda ronda, los legisladores de los grupos parlamentarios representados en la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, intervendrán hasta por cinco minutos, para formular una pregunta y será en el orden siguiente:

Primero: Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.
Dos: Grupo parlamentario de Convergencia.
Tres: Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
Cuatro: Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
Quinto: Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
Sexo: En la Gaceta decía "por determinarse", la participación va a ser, los primeros cinco minutos, por el Partido de la Revolución Democrática y los tres minutos de réplica, van a ser por el Partido Acción Nacional.

El secretario de Economía tendrá hasta cinco minutos igual, para responder a cada diputado, quienes tendrán la optativa de usar su derecho de réplica también, hasta por tres minutos.

En la tercera ronda y última, intervendrán tres diputados para conclusiones, hasta por cinco minutos; una réplica de hasta tres minutos, en el siguiente orden:

Primero: Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
Dos: Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
Tres: Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Por cada intervención, el secretario de Economía dará respuesta también, hasta por cinco minutos a cada legislador, quienes tendrán la optativa de usar su derecho de réplica hasta por tres minutos, en su caso.

ACTA DE LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ECONOMÍA MTO. SERGIO ALEJANDRO GARCÍA DE ALBA ZEPEDA

5. Comparecencia del Sr. Secretario de Economía, Mtro. Sergio García del Alba.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez cede el uso de la palabra al Secretario de Economía hasta por diez minutos.

El Secretario de Economía hace mención de lo logrado por la Secretaría de Economía:

- Se instrumentó una política integral de apoyo a diversos sectores productivos basada en el consenso político, la inclusión social, la pluralidad y el enfoque regional.
- Se dotó de mayores recursos presupuestales a los siguientes programas: Fondo PYME, PRONAFIN, PROSOF, FONAES, FIFOMI
- En la política de desarrollo empresarial se ha dado un trabajo conjunto con los gobiernos estatales, municipales, instituciones educativas públicas y privadas, organismos empresariales, banca comercial, intermediarios financieros especializados; centros de investigación y desarrollo.
- Se han desarrollado proyectos productivos para apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas para ir, cada vez, combatiendo la marginación de muchas comunidades.
- FONAES ha beneficiado a más de 20 mil 500 empresas, incluyendo grupos de productores sociales.
- El programa de microcréditos, a través de intermediarios financieros especializados, ha permitido acercar más de un millón 177 mil créditos, por un monto superior a los cinco mil 400 millones de pesos.
- El desarrollo económico que incremente y distribuya cada vez más sus beneficios, entre regiones y entre personas, depende y dependerá en gran medida del trabajo que se sume y multiplique entre poderes.

6. Rondas y turnos de intervenciones de las y los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez da inicio a la primera ronda de intervenciones de los Diputados integrantes de la Comisión de Economía:

a) Pregunta y réplica: Dip. Jorge Godoy Cárdenas. Grupo Parlamentario de Convergencia.
b) Pregunta y réplica: Dip. Sergio Augusto López Ramírez, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
c) Pregunta: Dip. Enrique Serrano Escobar, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
   Réplica: Dip. Mauricio Ortiz Proal, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
d) Pregunta: Dip. Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
   Réplica: Dip. Miguel Ángel Peña Sánchez, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
e) Pregunta: Dip. Carlos Alberto García González, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

ACTA DE LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ECONOMÍA MTO. SERGIO ALEJANDRO GARCÍA DE ALBA ZEPEDA

Réplica: Dip. Eduardo Ortiz Hernández, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Finalizada la primera ronda correspondiente a la Comisión de Economía, la Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez, cede el uso de la palabra al Diputado Antonio Sánchez Díaz de Rivera para la segunda ronda correspondiente a la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, haciendo el uso de la palabra los siguientes Diputados:

a) **Pregunta y réplica:** Dip. Rosa Elia Romero Guzmán, Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
b) **Pregunta y réplica:** Dip. Joel Guerrero Juárez, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
c) **Pregunta:** Dip. Othón Cuevas Córdova, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
   Réplica: Dip. Carlos Altamirano Toledo, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
d) **Pregunta:** Dip. Dolores de Maria Manuell-Gómez Angulo, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
   Réplica: Adolfo Escobar Jardínez, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
e) **Pregunta:** Dip. Racial Pérez Cruz, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
   Réplica: Dip. Leonardo Magallón Arceo, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Finalizada la segundo ronda correspondiente a la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, el Dip. Antonio Sánchez Díaz de Rivera cede el uso de la palabra a la Dip. Adriana Rodríguez Vizcarra para dar inicio a la tercera ronda que corresponde a la Comisión de Economía, haciendo uso de la palabra los siguientes Diputados:

a) **Pregunta:** Dip. Arnulfo Elías Cordero Alfonso, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
   Réplica: Dip. Yerico Abramo Masso, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
b) **Pregunta:** Dip. Octavio Martínez Vargas, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
   Réplica: Dip. Ramón Félix Pacheco Yañez, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, haciendo la aclaración de que es Secretario de la Comisión de Energía y a solicitud del Dip. Fausto Fluvio Mendoza Maldonado se le da el uso de la palabra con el acuerdo de las Mesas Directivas de ambas Comisiones.
c) **Pregunta:** Dip. Jorge Alejandro Salum del Palacio, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
   Réplica: Dip. Ernesto Ruiz Velasco de Lira, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

7. Clausura.

La Presidente de la Comisión de Economía, Dip. Adriana Rodríguez Vizcarra, agradece la presencia de los Diputados integrantes de las Comisiones de Economía y de Fomento Cooperativo y Economía Social, a los invitados y de manera especial al Ing. Ricardo Rubí Bustamante, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán invitado por el Dip. Fausto F. Mendoza Maldonado

Así mismo invita a los Diputados a encontrar, en la pluralidad política, las coincidencias para trabajar y construir con el fin de apoyar y ayudar a México.

La Dip. Rodríguez Vizcarra, da por concluida la sesión a las 20:40 hrs. en el día y lugar de su inicio.

Por la Comisión de Economía:

DIP. ADRIANA RODRÍGUEZ VIZCARRA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE

DIP. ARNULFO E. CORDERO ALFONZO
SECRETARIO

DIP. JORGE GODOY CÁRDENAS
SECRETARIO

DIP. FAUSTO F. MENDOZA MALDONADO
SECRETARIO

DIP. CARLOS A. REYES LÓPEZ
SECRETARIO

DIP. JORGE A. SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO

DIP. ENRIQUE SERRANO ESCOBAR
SECRETARIO

DIP. JAVIER M. ZAMBRANO ELIZONDO
SECRETARIO

COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ECONOMÍA MTO. SERGIO ALEJANDRO GARCÍA DE ALBA ZEPEDA

Por la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social:

DIP. ANTONIO SÁNCHEZ DÍAZ DE RIVERA
PRESIDENTE

DIP. ADOLFO ESCOBAR JARDINEZ
SECRETARIO

DIP. DOLORES DE MARIA MANUELL-GOMEZ ANGULO
SECRETARIO

DIP. OTHÓN CUEVAS CORDOBA
SECRETARIO

DIP. RACIEL PEREZ CRUZ
SECRETARIO

DIP. JOEL GUERRERO JUÁREZ
SECRETARIO